

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 17 de Diciembre de 1910.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Año XXVI.—Núm. 8.126.

ALMACEN DE PAÑOS
DE
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.
Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Becedo
Médico especialista de enferme-
dades secretas y de las vías
urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente
del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de
CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

J. León Arias
DENTISTA
Calle de Toro, número 2 (hoy Doc-
tor Rlesco), entrada frente al arco
de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería
á medida
Casa Niño,
es debido á los muchos encargos
que las señoras más distinguidas
hacen del corsé y faja. última creación
y especialidad de esta casa
Punto de malla sin ballenas,
que son la última palabra de la com-
odidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

LA MUNDIAL
Seguros de Vida y Quintas.
EL DIA
Seguros de Incendios y Co-
secuencias.
Subdirector: Don José Saurina
Afueras de Sancti-Spiritus, almacén de
maderas de Flores.

**CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico
Nacional de Madrid.
Consulta diaria: De DIEZ á UNA
GRATIS A LOS POBRES
Rúa, 26 - Salamanca.

LA MUNDIAL
Seguros de Vida y Quintas.
EL DIA
Seguros de Incendios y Co-
secuencias.
Subdirector: Don José Saurina
Afueras de Sancti-Spiritus, almacén de
maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas
Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
SASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pue-
den trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración-sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales,
construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON
JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de
Nicolás Albertos.
ESPECIALIDAD
EN GÉNEROS PARA EL CLERO
25, Rúa, 25
Salamanca.
Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos
ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.—Primera
casa en la lista de la Península en molinistería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Má-
quinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, mo-
tores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica
moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», pi-
cos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Pro-
yectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al represen-
tante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez
Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín
PREMIADO
en varias Expo-
siciones.
ESPECIALIDAD
en encargos á la
medida.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre,
seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y
bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para
la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo
por metros).—Vente al por mayor y al detall.
Campa de Carrieros, 4-Ciudad Rodrigo, Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

✠
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad á Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
Don Bernardo Cachorro Porteros
DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
que falleció en Alicante el 19 de Diciembre de 1909
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su afilida esposa, doña Dolores Romo Polo; hermanos, hermanos políticos, testamentarios
y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y les su-
pliquen la asistencia á alguna de las misas que, por el alma del finado, se celebrarán en las igle-
sias de San Martín, padres Carmelitas y Corpus-Christi, el día 19 del actual.

Han concedido los ilustrísimos señores obispos de Salamanca, Plasencia, Astorga y Ciudad Rodrigo, cin-
cuenta días de indulgencia á todos los fieles, por cada vez que devotamente comulgaren, oyeren el santo sa-
crificio de la misa ó rezaren una parte del rosario, en sufragio del alma del finado.

**Regalos de El Adelanto
á sus subscriptores**
Véanse en 2ª plana.
De la Diputación.

Comisión provincial.
Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Estella y con asistencia de los señores González Domingo, Ri-
sueño, Cobos y Beato.
Se acordó emitir informe en los asuntos siguientes:
En el recurso interpuesto por Ramón Santos Gil, de Casas del Conde, contra acuerdo de aquel Ayunta-
miento, ordenándole la demolición de una pared.
En el presentado por don Bernardo Sánchez Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos, excluyéndole del reparto de terrenos del monte comunal.
En el recurso interpuesto por Juan Sánchez y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pe-
layos, sobre concesión de una parcela de terreno.
Se acordó nombrar á don Juan M. Sánchez y á don Roque Pascua, médicos civil y suplente, respectivamente, de la comisión de reclutamiento para el próximo año de 1911.
Se acordó aprobar la cuenta de gastos causados de material para la escuela de sordo mudos y ciegos de esta provincia.
También se acordó la aprobación y pago de la cuenta de los jornales y materiales invertidos en las obras de reparación del local que ocupa el Museo provincial, y las de la certificación de las ejecutadas en el mes de Octubre último para la construcción del trozo primero, se-
gunda sección de la carretera provincial de Tamames á Guijuelo.
Y después de conocer de varias comunicaciones del señor director de carreteras, participando los destrozos causados en los caminos provinciales y vecinales, por las recientes inundaciones, se levantó la sesión.

DE ACTUALIDAD
Profecías macabras
Nada tan verdadero como el dicho vulgar de que las ciencias adelantadas que es una barbaridad. Esto se cumple hasta en las ciencias mágicas.
De las arcaicas sibilas greco-latinas, de enmarañadas cabelleras y fatídico aspecto, que ante las entrañas palpitantes de un buey sacrificado vaticinaban los males que amenazaban al imperio, á estas modernas profetizas parisienses, respetables doctoras en las no menos respetables ciencias ocultas, va una distancia inmensa. Más de veinte siglos de diferencia y una transformación completa en el sistema encajonado á augurar en el porvenir.
De los burdos procedimientos de las antiguas pitonisas, se pasa á los refinados de una madame Mica, una

señorita Edméc y otras no menos insignes.
Para estas celebridades en cartomancia, quiromancia y astrología, nada permanece oculto. Sus penetrantes miradas rasgan el «denso velo» que cubre el porvenir, y los espíritus, obedientes á su voz, auxilián su inteligencia, iluminando la noche de los tiempos.
Todos sus vaticinios se han cumplido. La cruenta guerra que agitaría todos los estados europeos en el presente año ha sido un hecho, aun que reducido á su más mínima expresión; el pronóstico de que se acabaría el mundo al finalizar el pasado siglo, tal vez esté verificándose sin que nosotros nos hayamos dado cuenta, arriñonados en este miserable planeta, sin comunicación con el resto del mundo; y, en fin, citaría así un sin fin de profecías, cumplidas muchas, dispuestas á cumplirse las de más.
Y ahora, no contentas dichas insignes señoras con habernos amargado gran parte de la vida con sus revelaciones macabras, nos anuncian para el próximo año calamidades públicas, pestes, grandes inundaciones (éstas ya cumplidas). La consabida guerra europea, de cuya plida en todo su conjunto en años anteriores, será el próximo un hecho.
En lo que se equivocarán, si lo han profezado, es en lo que se refiere á la contratación del empréstito salmantino, al arreglo de nuestras calles y al mejoramiento de la higiene local.
Y conste que siento que no acierten en esto como en lo demás.
Con que señores, preparar cada cual el equipaje con que piense visitar el otro mundo y poner en regla el billete necesario. Afirman nuestro próximo fin tan respetables autoridades, y nosotros, pobres profanos en las artes mágicas, creo que no nos atreveremos á desmentirlas.

Madrid al día.
(IMPRESIONES)
Tal se van poniendo las cosas en España, que va á necesitarse instalar en su centro una enorme Casa de Socorro. La miseria es general, ó Weyler, como dijo Extrani en una de sus «pocotillitas». Quizás dijera Polavieja y haya continuado y á ambos generales. Pero, fuera entorchados, la realidad es una.
España padece hambre atrasada, de siglos, y ha llegado al punto máximo de la resistencia en la presente ocasión. Aquí, en Madrid, como en provincias, todo el mundo se queja de ese mal, causa y origen de todos los males, pues por él vienen los vicios, los crímenes y las enfermedades a conturbarnos, soviartanos, enemistarnos, estropearnos, en lo quecernos, destruírnos é impedirnos morir de vejez, la única muerte dulce y verdaderamente natural.
A todas las causas conocidas del daño que nos aqueja, debemos agregar los últimos y no concluidos temporales; ellos han agravado la situación impidiendo trabajar á los obreros del aire libre, suspendiendo ó en torpeciendo el tráfico de puertos, caminos y canales, ocasionando terribles perjuicios á la agricultura y arruinando comarcas enteras.
El Gobierno se ve precisado á socorrer á todos los perjudicados, sean de Madrid ó de provincias. Para los forasteros, tiene que arbitrar fondos cuantiosísimos, y ha ello se apresta.
Desde luego pedirá á los gobernadores unas relaciones—puramente caritativas ó filantrópicas—de las necesidades más precisas y urgentes, para presentar el oportuno proyecto de crédito á las Cortes en su día. Ya comprende él—el Gobierno—

que no se podrá reparar todo el daño causado por las riadas; pero se hará lo que se pueda. Nadie está obligado á más.
En Madrid marchan las cosas por otras veredas. ¿Qué digo veredas? Por caminos reales, amplios y largos. Aquí vamos á desplegar todos nuestros ejércitos en varias alas contra la miseria y á operar un movimiento envolvente que envidiaría el mismísimo Napoleón.
Y en esta lucha, como en todas, sólo hay dos términos: ó reventamos á la miseria ó nos reventan ella á nosotros. Ya no es posible aquel otro término medio, que prevaleció desde la prehistoria hasta nuestros días, consistente en divertirse algunos y aguantarse los más. Ahora ya de veras: los privilegiados cercenarán el presupuesto de sus goceos, y los indigentes verán aumentados sus recursos, mejorada su vida; cuando menos, en los días de Pascuas, si en los de brevas no.
Yo desconfío de las esperanzas lisongeras y de las realidades maravillosas. No creo en la redención social á plazo corto, ni por los medios ordinarios. Se me figura que todo va de venir á parar en que se aprovechen del recrudescimiento caritativo los mismos vivales de siempre, genticilla amantada en la picaresca española, los busconillos, los alfaracheños, los lazarillos del Tormes ó del Manzanares, los astutos discípulos del buen Monipodio, los Rinconetes y demás tipos de su calaña.
Digo y repito que los realmente necesitados, vergonzosos y vergonzantes, no recogerán una pitirafa del banquete espléndido mandado preparar. Conozco el paño madrileño, la farsa madrileña, y no me de jo seducir por nada ni por nadie... ¡Eso no. voto á Cribas!
Con las innumerables y felices disposiciones que han tomado nuestras autoridades de todos los órdenes, algo se conseguirá; yo no lo dudo. Los socorridos lo serán pronto. No sucederá lo que está sucediendo con las gestiones tardías de algunas sociedades benéficas. Vaya un ejemplo.
Ayer tarde pasó por delante de mi casa una señora perteneciente á no sé qué Junta caritativa. Preguntéle otra mujer del pueblo: ¿Cuándo me sale el memoria?
—¡Ay, hija!—respondió la dama—Esto que traigo es para las que echaron memorias el año anterior, y algunas han muerto...
Histórico.
Si un socorro, que implica urgencia, en manos de esas señoras tarda más de doce meses en llegar al solicitante y, cuando llega, el solicitante ha muerto, ¿no es un sarcasmo horrible? Pues esto ocurre; lo he oído yo mismo.
Y se lo participo por este conducto al señor alcalde y al señor gobernador para los efectos consiguientes, como se dice en estilo ritualico.

Argos.
El trabajo nocturno de la mujer
El gobernador civil señor Cembrano, recibió ayer el siguiente telegrama, del que ha tenido la amabilidad de enviarnos una copia para su publicación.
He aquí el texto:
«La comisión nombrada por el Senado para dictaminar acerca del proyecto de ley, aprobado por el Congreso, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por un mes la información oral y escrita, abierta para oír las observaciones que quieran hacer al proyecto mencionado los interesados, y con el fin de que pueda llegar á su conocimiento, encarezco á vuestra señoría la mayor publicidad de este acuerdo.»

Argos.
Sucesos locales
Riña y escándalo.
Por los guardias de Seguridad números 18 y 21, han sido puestas á disposición del Juzgado, Agueda Martínez Herrero, María Martín Herrero, Sinfonía Martín Herrero, Gaspara Criado Herrero y Victoria Guerra, habitantes en el barrio de los Milagros, por haber armado un monumental escándalo en la vía pública.

Argos.
Don Martín y las cortinas de la plaza
Don Martín Sánchez Rodríguez, regocijante concejal de este Ayuntamiento, es sin duda alguna, un buen amigo de la estética.
En nombre de ésta—de la estética—don Martín Sánchez Rodríguez pide á la municipal Corporación que exija á los propietarios de las casas de nuestra «monumental» plaza Mayor, la uniformidad en las cortinas de los soportales y de los balcones.
Yo no sé hasta qué punto de razón pueda tener el Ayuntamiento para exigir á los vecinos de las casas de la plaza esa uniformidad que se pide. El vecino, si se le exige que haga gastos, puede ser que termine por no hacer ninguno y por no colocar cortinas en sus balcones ó por colocar las que le venga en ganas.
Pero, á parte estas teorías, á mí me parece muy bien esa petición de don Martín.
Don Martín hizo el ruego el verano pasado; ha vuelto á hacerlo en la última sesión, y es posible que torne á hacerlo en la próxima. Antes que nada, don Martín es consecuente y él no ha de cejar un momento hasta ver conseguidos sus fines.
Al hablar en la última sesión municipal sobre las cortinas, el alcalde, que ya estaba malhumorado por el chaparrón de ruegos y preguntas que sobre él cayó, hubo de decir á don Martín.
—¿Cuántas cortinas de diferentes clases ve ahora su señoría en los balcones?
Y don Martín, muy pacientemente, replicó á don Antonio:—Ahora, ninguna; pero hago el ruego con tiempo para que cuando llegue el estío no se permitan colgar, de los arcos y de los balcones, esos «pin-gajos» que suelen colgar los vecinos.
Tiene razón don Martín. Sería cosa muy bonita ver la uniformidad de las cortinas en la plaza Mayor. Es una reforma que no necesita, por parte del vecino, de mucho dinero para hacerla; pero veo yo en este modestísimo asunto un pequeño problema. Y el problema es el siguiente: ¿Van los propietarios de las casas á pagar esas cortinas ó van á ser los inquilinos?
Lo mejor sería, y esta es la única manera de llevar á cabo la reforma, que esos gastos corrieran de cuenta del Ayuntamiento, ya que éste es el que quiere que la plaza esté bonita.
Porque yo pongo muy en duda que, en nombre de la estética, suelten un centimo inquilinos y propietarios... á pesar de lo bonito y de lo útil que es el modesto ruego de don Martín Sánchez Rodríguez.

QUISICOSAS
Con ocasión de su nuevo libro.
Galdós. Aunque nea crítica se ensaíe con el maestro y por meterse en política zúrrele á diestro y siniestro el espíritu imparcial, la conciencia noble y sana tiene para su genial labor una flor galana. Magna y colosal empresa la del ilustre escritor. En ella ni el tiempo pesa, ni el desencanto traidor. Con entusiasmo y con fe, hoy como ayer se le va. Escribiendo ¡vaya un «tío»! Un tío y no hay «strambote» que aún está mi pluma parva, un tío con «toa» la barba (aunque use bigote). Noventa y nueve y un pico de obras al mundo lanzó... ¡A ver que otro «geniecico» Aristarco le igualó! Y en su constante campaña y con lealtad sincera puso tal amor á España que es su obra más duradera.
Benito Pérez Galdós, si siempre fué un pobrecito... Los amigos de Benito somos muchos, ¡vive Dios!
Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que como EL ADELANTO cobra las suscripciones por trimestres vencidos, los que deseen pagar cantidades por adelantado, para tener mayor número de banos en el sorteo de regalos, tienen que dirigirse participándolo así á esta administración
GACETILLA DE UN REPÓRTER

Don Martín y las cortinas de la plaza
Don Martín Sánchez Rodríguez, regocijante concejal de este Ayuntamiento, es sin duda alguna, un buen amigo de la estética.
En nombre de ésta—de la estética—don Martín Sánchez Rodríguez pide á la municipal Corporación que exija á los propietarios de las casas de nuestra «monumental» plaza Mayor, la uniformidad en las cortinas de los soportales y de los balcones.
Yo no sé hasta qué punto de razón pueda tener el Ayuntamiento para exigir á los vecinos de las casas de la plaza esa uniformidad que se pide. El vecino, si se le exige que haga gastos, puede ser que termine por no hacer ninguno y por no colocar cortinas en sus balcones ó por colocar las que le venga en ganas.
Pero, á parte estas teorías, á mí me parece muy bien esa petición de don Martín.
Don Martín hizo el ruego el verano pasado; ha vuelto á hacerlo en la última sesión, y es posible que torne á hacerlo en la próxima. Antes que nada, don Martín es consecuente y él no ha de cejar un momento hasta ver conseguidos sus fines.
Al hablar en la última sesión municipal sobre las cortinas, el alcalde, que ya estaba malhumorado por el chaparrón de ruegos y preguntas que sobre él cayó, hubo de decir á don Martín.
—¿Cuántas cortinas de diferentes clases ve ahora su señoría en los balcones?
Y don Martín, muy pacientemente, replicó á don Antonio:—Ahora, ninguna; pero hago el ruego con tiempo para que cuando llegue el estío no se permitan colgar, de los arcos y de los balcones, esos «pin-gajos» que suelen colgar los vecinos.
Tiene razón don Martín. Sería cosa muy bonita ver la uniformidad de las cortinas en la plaza Mayor. Es una reforma que no necesita, por parte del vecino, de mucho dinero para hacerla; pero veo yo en este modestísimo asunto un pequeño problema. Y el problema es el siguiente: ¿Van los propietarios de las casas á pagar esas cortinas ó van á ser los inquilinos?
Lo mejor sería, y esta es la única manera de llevar á cabo la reforma, que esos gastos corrieran de cuenta del Ayuntamiento, ya que éste es el que quiere que la plaza esté bonita.
Porque yo pongo muy en duda que, en nombre de la estética, suelten un centimo inquilinos y propietarios... á pesar de lo bonito y de lo útil que es el modesto ruego de don Martín Sánchez Rodríguez.

POR LA PROVINCIA

Martin del Rio.

(DE NUESTRO REDACTOR)
Martin del Rio, pueblito situado en la carretera de Ciudad Rodrigo, es, mas que pueblo, una villa; pues sus comercios han anse provistos de cuanto puede apetecer el viajero mas exigente.

La estacion del ferrocarril linda con el pueblo, lo cual hace que acudan a él multitud de viajeros y vecinos de otras localidades.

Hay excelentes paradores, comercios, café y salones de baile.

Los obreros de Martin del Rio tienen una sociedad que cuenta con gran número de socios.

Esta sociedad, no sólo procura auxiliar á los obreros, sino que les proporciona ratos de diversion, para lo cual posee un gran salon de baile, con excelente manubrio, al compás de cuyas notas mueven sus gentiles cuerpos las bellas muchachas de Martin del Rio.

Hay, además, otro magnifico salon, situado en la planta alta del café, donde casi todos los dias se celebran animados bailes.

El Ayuntamiento de este pueblo está presidido por el inteligente industrial don Ignacio Hernandez, el cual pone toda su actividad al servicio de la Corporacion que preside.

Lo peor que tiene este pueblo son las escuelas, en las cuales están hacinados los niños, y á más, en ellas no se ve á las dos de la tarde.

El Ayuntamiento ha pedido el Estado la construcción de escuelas, abonando el 25 por 100 de las obras.

De desear fuera que los poderes públicos atendieran esta petición, ya que en otra ocasion, porque no se cumplió un pequeño trámite, no se concedieron los locales que el Estado habia prometido.

Los representantes del distrito en las Cortes, deben interesarse para que los deseos de instruirse de los habitantes de Martin del Rio, no tengan entorpecimiento por parte del Gobierno.

M. Sánchez Crespo.

Notas de sociedad

Han salido:
Para La Bañeza, con su distinguida esposa, el librero de esta plaza don Emiliano Hernandez.

Para Granada, el catedrático de Derecho canónico, señor Campos Pulido.

Para Madrid, el procurador don Luciano Esteban Polo.

Para Zaragoza, el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Mariano Sesé, con su señora.

Para Palencia, el catedrático de Geometría analítica, don Emilio Roman y Retuerto, con su familia.

Para Ciudad Rodrigo, don Ramón Pérez Bande, con su distinguida señora.

Para Fuenteguinaldo, don Eduardo Aparicio.

Para Villavieja, el diputado provincial don Rogelio M. del Corral.

Para Navamorales de la Mata, don Urbano Gonzalez de la Calle, con su familia.

Para Vitigudino, el procurador de los Tribunales, señor San Segundo.

Para Sierra de Gata, el alumno de la Facultad de Derecho, don Luciano Sande.

Han llegado:
De Valladolid, nuestro querido amigo don Enrique Prieto Garnacho.

De Madrid, el respetable prelado de esta diócesis.

De Béjar se ha trasladado á Madrid, con el objeto de representar á la sociedad económica de Béjar, en la asamblea de sociedades económicas de Amigos del País, que en la corte ha de celebrarse, nuestro querido amigo y compañero, don Luis Caballero Noguero.

De América ha regresado á Madrid, el ilustre poeta y exsenador por esta provincia, don Juan Antonio Cavestany.

Hoy regresan de Madrid, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé, señora é hijos.

La señora doña Luisa de la R-

ya está más aliviada en la larga dolencia que padece.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Leandro Gonzalez del Valle, médico titular de Vecino.

El próximo lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Alicante, del que en vida fué querido amigo nuestro y estimado comerciante de esta plaza, don Bernardino Cachorro Porteros.

Era el finado persona que contaba en Salamanca con generales simpatías; de espíritu mercantil y de afile trato, logró colocar en esta á gran altura la industria, á la que consagró los mejores años de su vida.

Descanse en paz el amigo querido y sirvan estas líneas de consuelo á su atribulada esposa y demás familia, á los que renovamos nuestro sentimiento en tan triste fecha.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al diputado provincial por Ciudad Rodrigo, don Jesús Méndez Risueño.

En esta capital ha fallecido la virtuosa religiosa de la Comunidad Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, M. Sara Garcia, emparentada con nuestro querido amigo don Vicente Alonso, á quien como á la demás familia enviamos nuestro pésame.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistió numeroso y distinguido cortejo. Sobre el coche fúnebre fué colocado el modestísimo féretro blanco que encerraba el cadáver de la joven religiosa. Descanse en paz.

Como anunciamos en la reseña del último concierto celebrado en el Casino, mañana, á las seis y media, darán un asalto á los elegantes salones, un animado grupo de bellas señoritas y de animados jóvenes.

El punto de cita sera Novelty, pues el concierto de la Filarmónica, desde el cual pensaban trasladarse al Casino, ha sido aplazado para otra fecha.

La Dirección general de Agricultura reparte gratuitamente á todos los labradores que las pidan unas hojas quincenales, cuya importancia, utilidad y objeto se infiere del siguiente párrafo, que copiamos de una circular dirigida por el director general, don Tesifonte Gallego, á todos los jefes de los servicios del ramo, recabando su colaboración:

«En tal respecto, preciso es que las «hojas divulgadoras, sean más cada día vehículo de difusión de lo que pudiera llamarse cultura agrícola elemental, tendiendo:

1.º A la propagación de conocimientos del orden agrícola consagrados por la ciencia y por la práctica, para combatir rutinas mil que dominan entre nuestros agricultores.

2.º A la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agraria, en su sentido más amplio, dando á conocer los orígenes, desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, á fin de vencer á nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso, ya que el ejemplo, con su virtud insuperable, es la única fuerza capaz de determinar la marcha hacia adelante de las clases rurales.

3.º A facilitar y á procurar á dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarla y hacerlas entender y desear las modernas formas y métodos de la mutualidad y la cooperación, sin las que fatalmente caería nuestra agricultura en una fase de consolidado atraso.

4.º A extender el conocimiento de nuestra legislación social agraria, con la mira de lograr su promulgación real y efectiva, que no es ciertamente la de la Gaceta; y

5.º A propagar las altas iniciativas del ministro en el orden que nos ocupa y las modestas de esta Dirección, á fin de determinar un contacto amplio é íntimo entre el Estado y la nación para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.»

RICARDO NIÑO
DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands, Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

La anemia es la enemiga de la mujer.

Las Píldoras Pink son las enemigas de la anemia.

¿Por qué sufrir? ¿Por qué dejar que día por día os vaya destruyendo la anemia, cuando podéis, perfectamente, no sólo poner término á esta destrucción segura, por mas que fuere lenta, sino lo que es más, reparar los estragos por ella producidos?—Lo hemos experimentado todo y el mal persiste, dicen numerosos enfermos. Contestamos nosotros: «Si no habeis ensayado las Píldoras Pink, no podéis decir que vuestra curación es imposible». Para demostraros, desventurados enfermos, que os podéis curar, diariamente sometemos á vuestra vista ejemplos de curación multiplicados. No os decimos simplemente «las Píldoras Pink pueden curaros». No es esto: lo que hacemos es dejar que hablen las mismas personas curadas.



Señora Araoz Garrido.

Leed lo que dice la señorita Araceli Garrido, calle del Odo, número 2, Valdepeñas (Ciudad-Real):

«Tengo mucho gusto en comunicarle que las Píldoras Pink me han curado muy bien. He estado enferma durante tres años. Me decían que mi enfermedad era una cloroanemia de las más caracterizadas y que podría degenerar en tisis. No sé á dónde habría llegado mi enfermedad, pero yo estaba ya desesperada de tanto padecer tan débil, que frecuentemente me veía obligada á guardar cama. Las Píldoras Pink me han curado y desde que las tomé estoy tan cambiada, que cuantos me vieron tan mal, no pueden menos de admirar este cambio. Ya no tengo ningún padecimiento y verdaderamente noto en mí como una nueva vida. Crea usted que me hallo sumamente agradecida á las Píldoras Pink.»

Señoras: acuérdense de que su mayor enemiga, la anemia, no tiene enemiga mayor que las Píldoras Pink, que son vuestras amigas.

Las Píldoras Pink curan no solamente la anemia, sino también todas las enfermedades que se originan en la pobreza de la sangre, la debilidad de los nervios, es decir, la clorosis, agotamiento nervioso, debilidad general, agotamiento prematuro, dolor de estómago, reumatismos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El aguinaldo de los pobres

El secretario de la Asociación de Mendicancia ha recibido, hasta ahora, estos donativos para la Nochebuena y aguinaldo de los pobres:

Donativo	Pesetas.
Suma anterior.....	209 60
Doña Teresa Hernández, viuda de Cosme.....	5
Don Trifón Ledesma.....	5
TOTAL.....	219 60

Don Enrique Prieto, veinticinco latas de cementos en conserva.

SUCESOS PROVINCIALES

Hurto de leña.

Por la Guardia civil del puesto de Robledo, han sido detenidos Eduardo Ramos Santos y Juan Mateos Mateos, vecinos de Villasrubias, como autores del delito de extracción de maderas de un monte que no es de su propiedad.

Otra detención.

La Guardia civil de Calzada de Valduciel, ha detenido á un sujeto llamado Martín Santos, vecino de dicho pueblo, por haberse encontrado cortando leña en el monte comunal de Valdelosa.

LAS RELIGIOSAS HEROICAS

Un patriótico discurso de sor Alegría de Jesús

La familia de la heroica religiosa sor Alegría de Jesús, nos hace el honor de remitirnos de puño y letra de la buena hermana, el sentido y patriótico discurso que ésta pronunciara en el solemne y conmovedor acto de serie impresa la medalla de oro que le habia sido concedida por la Cruz Roja, en recompensa á su humanitaria conducta.

Como ya saben nuestros lectores, sor Alegría es hija de esta provincia, y sus padres residen en Aldeadávila de la Ribera.

El acto de la imposición de la medalla de oro se verificó (según nos telegrafió oportunamente nuestro corresponsal en Madrid), con asistencia de los generales Garcia, Aldave, Arizón, Jordana, Larrea, Palomo y Carrasco, inspector médico Alcal, auditor general Saiz Pardo, intendente Sárraga y muchos jefes y oficiales.

Por el presidente de la comisión central de Africa, señor Sosa, dióse lectura del oficio de concesión, y acto seguido la excelentísima señora del general Arizón procedió á imponer la medalla á sor Alegría, cuyos méritos enalteció en elocuentes términos el general Aldave y la hermana, visiblemente conmovida, contestó con el siguiente discurso:

«Excelentísimo señor; señores, señoras: Humilde religiosa desacomunada á semejantes honores, me siento confundida al tener que desplegar mis labios para manifestar á vuestra excelencia la gratitud de que está poseído mi corazón Embargada por la emoción y sonrojada con tantas distinciones, de mi parte inmerecidas, no sé cómo expresar los sentimientos de reconocimiento que abrigan mi pecho, en primer término, para con Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (felicemente reinante), que se ha dignado concederme á mí y á mis hermanas las religiosas de los hospitales, la cruz del mérito militar, con distintivo rojo, así como también al excelentísimo señor ministro de la Guerra y al capitán general del Ejército de operaciones don José Marina, sin omitir al excelentísimo señor general Arizón, gobernador militar de la plaza de Melilla, que tanto ha trabajado porque se nos conceda esta gracia.

En segundo lugar, á las señoras damas y excelentísimo señor presidente de esta institución tan hermosa y benéfica que se llama La Cruz Roja, por haberme concedido la medalla de oro que acaba de imponerseme y que yo agradezco á los señores como sabe agradecer una humilde sierva de Dios que no esperaba la recompensa de los hombres.

Porque, confieso, señores, que al realizar el acto de ningún valor por mí ejecutado, no pensé ni podía soñar en la resonancia de acto tan sencillo y menos en que se me recompensara con distinciones tan inmerecidas.

Lo hice solamente (y todas mis hermanas estaban dispuestas á hacerlo), por el amor de Dios y por el amor de mi Patria, representada en aquel pobre soldado del regimiento de Saboya, que necesitaba para sobrevivir á las fatigas y heridas de la campaña unas cuantas tiras de la piel de mi brazo.

Repito, señores, que no pasó por mi mente, al ofrecer mi brazo al bisturí del señor médico, la idea de ninguna humana recompensa. Así es que me agrada decirme sin límites para la Patria y para todos los señores que han querido premiar mi acción sencilla con honores tan inmerecidos.

En la religión, actos inmensamente mayores, incluso el dar la sangre de las venas y la vida por nuestros hermanos, brotan espontáneamente como brotan los frutos del árbol.

La Patria y la religión son cosas que se identifican, y el que ama á Dios no puede menos de amar, en primer término, á sus compatriotas, y después á todos los hombres por amor de aquel que derramó la sangre y dió su vida por el mundo entero en la cima del Calvario.

Nunca olvidaré ni olvidaré nunca la Congregación de Nuestra Señora

del Buen Consejo, los obsequios que se nos han tributado, estando siempre dispuestas á dar la sangre de nuestras venas y hasta morir por Dios y por la Patria.»

¿Una catástrofe?

A la una de ayer tarde recibimos el siguiente telegrama, firmado por nuestro corresponsal en Barruecopardo:

«Vitigudino núm 362. Depositado el 16, á las 11,25 mañana.—La incomunicación con Vitigudino me ha impedido notificar antes detalles de las tremendas avenidas que estos pueblos sufrieron el miércoles pasado, y que han superado en destrozos á las del año pasado.—Escribiré. Corresponsal en Barruecopardo.»

Ni en los centros oficiales, ni personas ayer llegadas de Vitigudino, nos han podido dar nuevos datos respecto á la catástrofe que anuncian las anteriores líneas.

Nosotros las publicamos, aun no seguros de su exactitud, porque no creemos que nadie sea capaz de idear broma tan macabra.

Aunque celebráramos que fuera esto, y que los pueblos de la ribera del Duero no tuvieran que lamentar nuevas desgracias, sobre las que sufrieron el año pasado.

Adjudicación de dotes.

Hace pocos días, en la reunión con tal objeto celebrada en la sesión capital, se acordó adjudicar las dotes correspondientes á las jóvenes pobres y honradas (circunstancias necesarias para tener opción), residentes en Salamanca y Babilafuente, cuyos nombres son los que á continuación detallamos.

Salamanca.
Parroquia de la Purísima.—María Briones Delgado y Bonifacia García Tabernero.

Parroquia de San Martín.—Paz Martínez Sánchez y Rosario Espeso Benito.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Manuela Astudillo Arroyo y Marcelina López Sánchez.

Parroquia de San Pablo.—Ana Sánchez y Martina Sampedro.

Parroquia de Sancti Spiritus.—Francisca Vega Hernández y Paulina Martín García.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Patrocino Astudillo Santos y Ramona Sánchez Herrero.

Parroquia de San Sebastián.—Petría García Castilla y María Teresa Delgado.

Parroquia de San Juan Bautista.—Florentina García de la Mano.

Babilafuente.
Benita Olivares Barbero, Antonia Jalosera Barbero, Mariana Olivares Palomero y Josefa Marjón.

Reciban estas virtuosas jóvenes nuestra cordial enhorabuena.

Nuevos fiscales y nuevos suplentes

Ayer publicó el Boletín Oficial la lista de los fiscales y suplentes de toda la provincia.

Por su extensión, sólo publicamos los nombres de los designados para dichos cargos en algunas cabezas de partido y en varios pueblos de los más importantes.

Sequeros: Fiscal, don José Antonio González Velasco; suplente, don Francisco Sánchez Losada.

Tamames: Fiscal, don Salvador Cortés Martín; suplente, don José María Lazo Martín.

Vitigudino: Fiscal, don Juan Turriente Alonso; suplente, don Francisco Cid Encinas.

Peñaranda de Bracamonte: Fiscal, don Ramón Medero Martín; suplente, don Antonio Olea Paniagua.

Salamanca: Fiscal, don César Martínez Tordera; suplente, don Angel Martín de Arcos.

Mogarriz: Fiscal, don Francisco I. Martín García; suplente, don Antonio Candido Criado Martín.

Villavieja: Fiscal, don Dionisio García Martín; suplente, don Juan Blanco Sánchez.

Vilvestre: Fiscal, don Victor García Santos; suplente, don Marcelino García Gorjón.

Servicio especial de El Adelanto. El monumento á Pereda.

Dentro de breves días, Santander rendirá un homenaje de cariño y gratitud á uno de sus hijos predilectos, al insigne autor de Peñas arriba, inaugurando el hermoso monumento costead por suscripción popular, y debido al genio artístico de Coullaud Valera, al que bien podemos

llamar, sin menoscabo de la memoria del que fué su primer guía en el arte de la escultura, nuestro poeta del barro.

Don José de Pereda ha sido el novelista insuperable, exquisito, que con más fidelidad y arte ha llevado al libro el ambiente de la Montaña, sus costumbres y paisajes y los caracteres de sus hijos. Santander, representando á toda la provincia, paga la deuda contraída con el hijo ilustre, elevándole á ese honroso monumento que eternamente será testimonio de reconocimiento y afecto.

En los exámenes celebrados en el cuartel del regimiento de Albuera, el día 15, para cubrir la plaza de herrador de primera del mismo cuerpo, fué propuesto para cubrir la plaza don Rufino Romero Fernández, del regimiento de Lusitania, de guarnición en el Real Sitio del Pardo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en este regimiento, el segundo teniente don Casimiro Santander Morondo, hermano del oficial del mismo regimiento, don Felipe.

Le ha sido concedida la gran cruz de la Orden del Mérito militar, al general de brigada, director de la sección de caballería, don Vicente Marquina Kindelán.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

La corredora de préstamos

La sala segunda ha dictado sentencia condenando á Margarita Martín González, como autora de trece delitos de esta índole, de los cuales cinco cuenta hace pocos días, á la pena de seis meses y tres días de arresto mayor, accesorios compatibles con su sexo, pago de costas y á que por vía de indemnización abone á los perjudicados la cantidad de 2 760 pesetas.

Quedan, pues, suspendidos por ahora los negocios de esta individuo, hasta tanto que extinga la condena impuesta.

El Licenciado Salvadora.

Los regalos de El Adelanto á sus subscriptores

Veinticinco magníficos objetos.

- Primer regalo.—Un elegantísimo equipo de novia, compuesto de cinco prendas, modelo de fantasía y confección esmeradísima, hecho en el comercio de El Paraiso, de don Casto Mulas, Plaza Mayor, 16, donde se ha adquirido.
- Segundo regalo.—Una valiosa pulsera de oro para señora, con cinco zafiros y dos brillantes.
- Tercer regalo.—Una moderna máquina de coser á mano, adquirida en el comercio de don Manuel García, Meléndez, 22.
- Cuarto regalo.—Dos cubiertos de plata de ley, en lujoso estuche, adquiridos en la joyería de Viuda é Hijos de don Fernando García, Poeta Iglesias, 10.
- Quinto regalo.—Un arado de verdadera gratoría con rueda delantera y doble manecra, comprado en la representación del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, de esta capital, calleja de la Bola.

- Sexto regalo.—Una magnífica escopeta de dos cañones, de número 16, largo central, adquirida en el comercio El Guadarnés, de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43.
- Séptimo regalo.—Una completa vajilla de lujo, de 45 piezas, adquirida en el establecimiento de don Luis Huebra, San Pablo, números 6 y 8.
- Octavo regalo.—Una lanega (55 y 112 litros) de garbanzos superiores, adquirida en los almacenes de los señores Hijos de L. Marcos, paseo de la Estación.
- Noveno regalo.—Una hermosa mesa de viaje, comprada en el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, Corriño, 16.
- Décimo regalo.—Una soberbia mesa de mármol, para centro de habitación, adquirida en los almacenes de don Higinio Gómez, San Pablo, 33.
- Undécimo regalo.—Una arropa de chorizos, de inmejorable calidad, adquirida en la fábrica de embutidos de don Manuel Madruga, Chamberí.
- Duodécimo regalo.—Una artística escribanía de cristal negro y metal blanco, adquirida en la librería de Núñez, Rúa, 25.
- Décimo tercer regalo.—Una elegante capa de paño, de los Pirineos, para señora ó un magnífico gabán de caballero, hecho á la medida, á elegir, adquirido en el comercio de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47.
- Décimo cuarto regalo.—Un precioso reloj de oro para señora, comprado en la relojería de don Adolfo Winzer, Rúa, 16.
- Décimo quinto regalo.—Dos magníficas ampliaciones fotográficas, diferentes, ejecutadas por don Venancio Gombau, Prior, 18.
- Décimo sexto regalo.—Un elegante cuello de piel, fantasía novedad, para señora, comprado en el comercio de don Siro Gay, Plaza Mayor, 34.
- Décimo séptimo regalo.—Una preciosa caja de braseró, con copa dorada, adquirida en el comercio de los señores Hijos de Llorente, Sánchez Barbero, 11 y 13.
- Décimo octavo regalo.—Un estuche de pitillera y cerillera de metal empavonado, comprado en la librería de Núñez, Rúa, 25.
- Décimo noveno regalo.—Un magnífico filtro para agua, de gran

- rendimiento, adquirido en el comercio de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12.
- Vigésimo regalo.—Un elegante devocionario de piel de gamuzo, con aplicaciones de metal.
- Vigésimo primer regalo.—Una suscripción gratuita por un año á la elegante revista Blanco y Negro, de Madrid.
- Vigésimo segundo regalo.—Un lote de treinta tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc.
- Vigésimo tercer regalo.—Un ejemplar de la interesante obra «Viaje al Polo Norte», por el duque de los Abruzzos, en dos tomos, de elegantísima encuadernación.
- Vigésimo cuarto regalo.—Un lote de quince tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc.
- Vigésimo quinto regalo.—Un lote de dos relojes de sobre mesa y seis de pared, pequeños.

Condiciones para optar á los regalos.

- 1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo público, ante notario, el domingo 22 de Enero de 1911.
 - 2.º Cada subscriber actual de pago ó los que se suscriban desde ahora, figurarán en el sorteo con CINCO NUMEROS. Los que abonen ó tengan abonado ya el día del sorteo el primer trimestre del año de 1911, figurarán en el sorteo con DIEZ NUMEROS. Los que paguen ó hayan pagado antes del día del sorteo un semestre, figurarán en el sorteo con VEINTE NUMEROS. Y los que paguen ó hayan pagado un año, figurarán en el sorteo con CINCUENTA NUMEROS.
 - 3.º La lista con los números de todos y cada uno de los subscriptores, estará á disposición del público el día del sorteo en el lugar donde se verificó éste, y hasta quince días después en la administración de EL ADELANTO.
- Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.
- Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, á cerca de las ventajitas que encontrarán figurando como subscriptores en nuestro diario.

NOTICIAS

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.-Madrid, 17 (4 m.) En el Congreso.

Los debates sobre la ley del "candado".

La obstrucción de los carlistas.-Escándalos.-Interrupciones.-Juerga general.

Al suspenderse el debate sobre la cuestión de las aguas de Barcelona, continuó anoche en el Congreso la discusión de la ley llamada del "candado".

El señor Salaberry defiende una enmienda.

Hace un discurso en el que habla de todas las cosas menos de la enmienda, y cuando transcurre una hora, solicita el orador un descanso de diez minutos que el presidente le concede.

Pasado este tiempo, el señor Salaberry reanuda su discurso, que es como antes digo, de pura obstrucción.

Al terminar, le contesta el señor Rivas Mateos.

Seguidamente rectifica el señor Salaberry, preguntando si la ley de asociaciones será para las concordadas con Roma, caso de que no se apruebe la ley del "candado".

El señor Canalejas le replica, diciendo que mientras no se apruebe la ley del "candado", no restablecerá la negociación con Roma, no las relaciones generales que hasta ahora no han sido interrumpidas, sino aquellas que atañen a determinados fines.

Quiénes dificulten la aprobación de esta ley—siguió diciendo—se oponen a las negociaciones con Roma. La comunidad religiosa no es la ley de asociación. Esto se explicará a su debido tiempo.

La ley de asociaciones no podrá concordarse con Roma porque será una ley de carácter general, en la que están comprendidas todas las asociaciones y en un capítulo las de carácter religioso.

Las leyes son hechas por las Cortes con el Rey. Yo no estoy autorizado para inmiscuir en la elaboración de aquellas a un tercer poder.

Para hacer las leyes hay que consultar con los elementos a que han de ser aplicadas.

Si estas leyes afectaran a los obreros, serían consultados los elementos directores de dicha clase. No vamos a hacer una excepción para las congregaciones religiosas.

Trátase de una ley para regular los derechos de todos, no de una ley para perseguir. (Muy bien.)

El señor Salaberry rectifica. Se desecha a continuación la enmienda presentada por este diputado, por 110 votos contra ocho.

Acto seguido se votan los proyectos de ley de pensión para la viuda é hijos del capitán de navío, muerto gloriosamente en el combate naval de Cavite, don Luis Cadarso, y para el inspector de ingenieros geógrafos, don Antonio Esteban Gómez.

Dichos proyectos de pensión son aprobados, y el presidente dice:—Sigue la discusión de la ley del "candado".

Don Dalmacio Iglesias grita:—¡Bravo! y la Cámara ríe. Don Dalmacio defiende una enmienda y lee para ello infinitas de recortes de periódicos y luego lee un libro.

El señor Mayner, grita:—¡Don Dalmacio, basta de lectura!

Grandes carcajadas en toda la Cámara. Los carlistas protestan ruidosamente y el escándalo es monumental.

El señor Mayner, grita:—¡Hijo de las tinieblas!... El escándalo no deja oír más.

Los carlistas arrecian en sus protestas, y de todos los lados de la Cámara surgen frases de chirigota. El presidente obliga al señor Mayner a explicar las palabras ("hijo de las tinieblas"), que pronunció durante el escándalo.

El señor Mayner las explica, provocando la risa de todos. Otra vez surge la juerga tan general como la vez primera.

Los diputados gritan, ríen, vociferan y la confusión es enorme. El señor Iglesias (don Dalmacio), no cesa de gritar con sorna:—¡Bravo, bravo!

Los señores Senante y Salaberry dicen que les alegra mucho lo que ocurre.

Con esto se les ayuda a pasar el tiempo, estando además dispuestos a mantener sus derechos, como hicieron los republicanos cuando fueron a la obstrucción.

El señor Iglesias (don Dalmacio), dice que en España no hay excesos de órdenes religiosas; que está dispuesto a probarlo y que explicará a la vez la vida del fraile... (Grandes risas.)

El señor Nougues:—¡Si, si, que diga todo lo que hace el fraile! (Más risas.)

El señor Mayner:—¡Que explique eso del voto de castidad!

El señor Iglesias (don Dalmacio), sigue en el uso de la palabra y dice que los frailes rezan por los pecadores.

Presidió el señor Dato, y un secretario dió lectura de la correspondiente Memoria.

El ministro de Fomento señor Calbetón, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Las autoridades adoptaron tal exceso de precauciones, que a varios ateístas les prohibió la entrada la policía.

Esto dió lugar a algunas protestas.

El señor Soriano interrumpe a don Dalmacio, y se promueve otro incidente.

Don Dalmacio sigue en el uso de la palabra y censura el hecho de que la ley del "candado" venga a limitar el número de asociaciones religiosas que hay en España.

El presidente: Limitese su señoría a apoyar y defender la enmienda que tiene presentada.

El señor Iglesias (don Dalmacio), continúa hablando y el señor Soriano le hace algunas interrupciones.

Don Dalmacio pide un descanso y el presidente de la Cámara se niega a concedérselo. (Sería tanto como apoyar la obstrucción de sus señorías, dijo el conde.)

Y don Dalmacio, fatigado, dice:—¡Bueno; en otra enmienda seguiré exponiendo razones!

El señor Morote pide que se le reserve la palabra para contestar a don Dalmacio.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Iglesias (don D.)

Seguidamente, suspendido el debate, el señor Torres presenta a la Cámara una instancia de las fuerzas vivas de Ceuta, pidiendo que se acabe con el estado de excepción en que se encuentra aquella plaza, estableciéndose tribunales civiles y otros organismos.

Se suspende la sesión y el Congreso pasó a reunirse en secciones. Reanudada, se dió lectura al dictamen sobre concurrencia de España a la Exposición internacional de Roma, y acto seguido se levantó la sesión.

En el Senado. Los ingresos, aprobados.

En la última parte de la sesión celebrada por el Senado, fueron aprobados los presupuestos de ingresos.

Seguidamente se aprobó el dictamen sobre la reforma de los cuerpos de correedores y agentes de comercio y de cambio.

También fueron aprobados varios dictámenes de carreteras. Se dió lectura a los dictámenes sobre el proyecto de fuerzas navales y terrestres, y acto seguido se levantó la sesión.

Segunda conferencia.—Madrid, 17 (5 m.) Después de la sesión.

El término la animada sesión del Congreso, celebraron una detenida conferencia el jefe de la minoría republicana señor Azcárate, y el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

La conferencia no tuvo otro objeto que el de tratar de la manera y el día en que había de ser planteado en la Cámara el anunciado debate sobre el proceso Ferrer.

La conferencia terminó sin que ambos personajes llegaran a un acuerdo.

La sesión permanente. El conde de Romanones manifestó anoche a los periodistas que le visitaron en su despacho del Conde, que el Gobierno nada había decidido sobre la celebración de sesión permanente, para llegar a la aprobación inmediata de la ley del "candado".

El señor Canalejas cree que no habrá por qué apelar a ese último recurso, pero que no está dispuesto a cerrar las Cortes hasta que la ley del "candado" sea aprobada.

Si es preciso, sólo habrá vacaciones parlamentarias en los días de fiesta señalados.

En el Ateneo. Un reparto de premios.

Moret y Canalejas indispuestos. En el Ateneo se verificó anoche el reparto de premios a los alumnos y obreros empleados del ferrocarril.

El calor era excesivo. A consecuencia de esto, los señores Moret y Canalejas se retiraron indispuestos.

El Consejo de Estado ha pedido memorias explicativas de dos créditos pedidos; uno de Fomento y otro de Guerra.

El señor Calbetón no le envió, y el general Aznar escribió una carta diciendo que cuando pedía dinero es que lo necesitaba para su Ministerio, no para él.

El Consejo de Estado ha denegado los dos créditos.

Un archiduque de Austria en Madrid. Los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Figueras, piensan organizar un espléndido banquete en honor del archiduque Federico de Austria, teniente coronel honorario de dicho cuerpo, durante su estancia en la corte.

Su Majestad don Alfonso XIII asistirá al banquete que ha de celebrarse en honor del archiduque.

Elecciones. Las diferentes comisiones del Congreso eligieron comisiones para estudiar los varios proyectos que se encuentran en cartera, incluso el de repoblación forestal de los montes enajenados por la Hacienda pública.

Las inundaciones. Los gobernadores de provincias telegrafían al Ministerio dando cuenta de los destrozos causados por los grandes temporales de los pasados días en las zonas de su demarcación.

Los ríos comienzan a volver a su estado normal.

Tercera conferencia.—Madrid 17 (6 m.) Más noticias.

Explosión de petardos. Telegrafían de Tortosa, que en la raqueta han explotado dos petardos, en la calle de San Rufo.

Dos dependientes de la Alcaldía, afiliados al partido carlista de aquella población, han sido detenidos como presuntos autores de la explosión.

El suceso ha causado gran indignación y por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Comisión a Madrid. Se reciben telegramas de Bilbao dando cuenta de que el domingo marchará a Madrid una comisión de las Diputaciones de Bilbao, Guipúzcoa y Alava, para recabar del Gobierno la reforma de la ley del Timbre, que en la forma aprobada en el Congreso es perjudicial para los intereses materiales de la región vascongada.

Créese que el Gobierno accederá a las pretensiones de las Diputaciones vascas.

La suscripción de "El Imparcial". Para la suscripción abierta por "El Imparcial" a beneficio de los pobres, continúan recibiendo importantes donativos.

Hasta ayer, han sido recaudados más de 11.000 duros.

Otra vez las inundaciones. Telegrafían de Valladolid, que a consecuencia de las abundantes lluvias de los últimos días, el río Pisuerga ha vuelto a desbordarse. Reina gran alarma en la zona castigada por las anteriores inundaciones.

En los barrios del Mediodía, se han hundido algunas viviendas. Se espera que el caudal del Pisuerga vuelva pronto a su estado normal.

Obreros sin trabajo. Una comisión de los obreros federados de Zaragoza, fué ayer a visitar al alcalde, entregándole una lista de 700 obreros que se encuentran sin trabajo, viviendo en la mayor miseria.

El alcalde prometió ocupar a 300 en las obras que todos los años se efectúan por esta época, siéndole imposible ocupar a todos ellos por ser el número muy excesivo.

Crisis obrera. El salón de Talavera de la Reina, que la crisis por que atraviesa la clase obrera, es alarmante. Infinidad de obreros se encuentran sin trabajo.

Organízase una campaña con el objeto de allegar recursos a los necesitados.

En los teatros se celebrarán funciones especiales a beneficio de los obreros. La estudiante recorre las calles, haciendo cuestación para los mismos.

Huelga solucionada. Las últimas noticias recibidas de Valencia, nos dicen que la huelga de los curtidores ha terminado satisfactoriamente, merced a la intervención de las autoridades locales.

Naufragos en salvo. Telegrafían de Gibraltar, que el buque inglés Canopia, recientemente llegado a aquel puerto, trajo 37 tripulantes del vapor francés Saint Leonars, naufragado a la altura de las islas Azores.

La Reina a Granada.-Hundimientos por el temporal. Las últimas noticias recibidas de la capital granadina, nos dicen que reina allí gran entusiasmo a causa de haber sabido que la reina doña Victoria piensa visitar aquella población durante el próximo Marzo. Organízanse grandes festejos.

El desbordamiento del Darro ha causado una porción de hundimientos en los barrios bajos.

Arriendo. Se arriendan tres yugadas de tierra de labor, raticantes en término de Barbadillo, de c. bida de treinta y ocho hectáreas próximamente, una casa con todas las dependencias para un labrador. Para tratar, con don Hipólito Cascón, en Mogarráz. 6-1

Arriendo. Se hace en la dehesa de Uter, de María Asensio, para 200 cerdos de invierno, con bastante belota para tratar, con el montañés de la misma, Leopoldo Martín. 6-3

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA DE Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tñen toda clase de prendas, sin descomponer. Casas de confianza en tñir y limpiar pañuelos de crepón.

Ceestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa número 32, piso segundo.

Clinica especial de enfermos de la vista. Cayo Alvarado y Emilio Castellón, oculistas. Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA tarde, de TRES a CINCO.

Se hace del mercado del Ángel y del hotel en construcción contiguo, situados en las afueras de Toro, camino de la estación. Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en la mañana.

Arriendo de pastos. Se arriendan en invierno los de la dehesa de Anaya e Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García, en Tamames.

Traspaso. Por presentarse en dueño, se traspasa el comercio de "El Valenciano" José A. Camán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes en el mismo.

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25

Corsetería modelo. Corsés a medida. Plácido Hernández.-Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera. Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Arriendo de dehesa. En el término de Naharro de Matallayoga, se arrienda la dehesa de Cortes de la tierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informar a don Ignacio Ángel en Tamames de la Sierra ó don Angel Custa en Salamanca, calle de Bermejeros número 24. 6-1

Aparadores. Se venden dos hornos a vapor y seminuevos aparadores con sus correspondientes cristales y otros para escororatos. Dará razón, Roman E. García, calle de San Justo, Salamanca. 8-1

Emulsión SCOTT. Quien pida Emulsión Scott, resuélvase a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS. DIRECTOR-PROPIETARIO: Don Francisco Vidal y Codina. Proveedor de la Asociación de agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas. Injertos de Barbados y Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles dirigirse a don Francisco Ramon y Laca, c. lle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca. m. s. y s.

EL PARAISO. GRANDES TALLERES DE CONFECCION. CIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS.

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibir las más altas fantasías en busones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottoman, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gaitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Ha regresado de Villavieja el señor inspector de Sanidad, comprobándose la inexactitud de la denuncia que motivó su viaje á dicho pueblo.

Nos escriben de Rollán, diciéndonos que el pozo artesiano recientemente construido en aquel pueblo por el vecino del mismo don Francisco Fonseca, está dando magnífico resultado.

Su profundidad es de 55 metros, el agua que arroja es de 15.000 litros por hora, según aforo realizado para su comprobación.

Tomé ejemplo de Rollán la provincia y ceatupliquense los pozos artesianos para bien de todos.

Doctor Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. —Espoz y Mina, 10, principal—

En los Salesianos se ha celebrado una agradable y amena velada, organizada por los hermanos de esta Asociación.

Todos los niños que tomaron parte en la velada la realizaron admirablemente, cosechando multitud de aplausos por sus delicados trabajos.

Han sido nombrados fiscal y suplente, respectivamente, de Tejares, don Eugenio Hernández Alonso y don Prisco Rodríguez Luengo.

PELETERIA MODERNA. Esta casa confecciona todos los días la última creación en corbatas y mangos para señoras y niñas.

Gran surtido en pieles, cabezas, colas y demás efectos para adorno y confección.

SIRO GAY—Plaza Mayor, 34. (Acera del Correo). 25-17

En los términos municipales de Sanchón de la Ribera, Zarza de Pumareda y Villalba de los Llanos, se halla atacado de viruela el ganado lanar.

El gobernador civil señor Cembrano ha ordenado á los respectivos señores alcaldes que vigilen las zonas de aislamiento prevenidas, en vista de estas circunstancias.

Doctor G. Peláez. Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

El señor inspector provincial de Sanidad, ha recomendado á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, de esta provincia, el inmediato envío de las listas con los nombres de los profesores que ejercen mencionado cargo en cada partido.

Científica y practicamente está demostrado que el mejor remedio para los resaca, tos, catarros, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas Morrell. mls.—1.

Enfermedades de la vista. CLINICA DEL DR. ALONSO. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad, 9, Salamanca. Consulta: De OCHO á UNA m. s. y s.

El señor administrador de la aduana en Aldea del Obispo, ha señalado el día 22 del corriente para subastar las mercancías depositadas en aquella aduana, y que son como sigue:

Diez latas de petróleo, tasadas en 75 pesetas; 36 kilos de bacalao, en 23 40, y tres garrafas con 25 litros de aguardiente, en 10 50.

UN NEGOCIO BONITO. es el del traspaso de la zapatería que más calzado vende en Salamanca. Venta fija.—Numerosa clientela. Grandes ventajas.

Seguimos liquidando.—Grandes rebajas. Precios increíbles. LA REVOLTOSA (zapatería). —Escalerilla de Pinto, 1 y 3. 30-19

Almendros, espárragos y otras plantas. Se venden en Fuentesauco, casa de don Marcelino del Valle, plantones de almendros de dos y tres años, bien criados de fruto dulce, á 10 pesetas el 100. De espárragos, á 12,50 Barbados de uvas finas de mesa, á 12,50; regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y otros frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente á la estación del ferrocarril que diga el peticionario y á la vez de su destino, con el aumento del precio de transporte estricto, que siempre será insignificante.

Se venden igualmente, en la misma casa, cinco caballos sementaes de tres á ocho años, de buena lámina y clase.

Se venden también novillas y vacas lecheras, de pura raza holandesa.—Los pedidos y correspondencia, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-1

Pérdida. Se ha extraviado un talogueto con varios documentos. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en los Pizarrales á don Ignacio Prieto Gato. 2-2

Patatas. Se venden á 1,15 pesetas los 11 y 12 kilos (arroba), en la Bajada de San Juan, número 14. Visítate esta casa, donde encontrareis inmejorable surtido. Lucio Martín. 15-a-15

Jarabe contra la tos. A base de ferocela, heroína y bromofenol, indicado para combatir la tos crónica, preparado por F. Mayo, farmacéutico. De venta, bijada de San Julián, 5 y 7. recio del frasco, dos pesetas. 10-1

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

Se vende. la casa número 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informarán. 15-a-10

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si no se presenta a uno de los depositarios al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a: COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 222. Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente a la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Baras.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisienses para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **DOÑA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

¿Puede Este Hombre Leer Vuestras Vidas?



El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.

El Rev. G. C. H. Hasskarl de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted a no dudar el especialista y maestro más grande, que existe de su profesión. Todo el que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

Se que posee un gran poder. Para leer todas las vidas, y yo desearía saber qué me aconsejaría.

Escriba con claridad, y no deje el conunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud. Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos a ROXROY, Dept. 1279 A número 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si le desean pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

Nesfarina alimento completo fosforado

Un seguro de robustez y vida sana para niños Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la superioridad de la

“Nesfarina,”

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El doctor S. Ramón y Cajal, dice: «Considero a la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.»

De venta: En Salamanca, en las buenas farmacias y droguerías. Depósito general: Segundo Primo Sánchez, almacén de drogas al por mayor. Farmacia y laboratorio, plaza del Mercado, 5, 7 y 9.

A teneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán, Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Diga lo que diga. Antienfemático por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer pronto; a las personas débiles, dando les vigor y fuerza con aumento de peso. — Los jóvenes desarrollan sin peligro y a quienes brava color. — Útilísimo para los que padecan del estómago. — Recomendado para las embarazadas y los que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. — Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL, LA PLATA. Viajes rápidos por llamados vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 8 Enero, el correo rápido. Cap Blanco. Precios en tercera clase a Río Janeiro, 256 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas. 30 Enero, el correo rápido. Conig Wilhelm II. Precio en tercera clase: a Río Janeiro, 246 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO. Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo. Antoineta. Precios en tercera clase: a Habana, 207 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 5 Enero el correo rápido. Corcobado. Precio en tercera clase: a la Habana, 237 pesetas; a Veracruz y Tampico, 251. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Sant ago de Cuba, a 37 pesetas.

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:

Don Isidro Correas. García Ferrado, 24.
Don Andrés Laporta. P. Mayor, 25.
Don Claudio Sánchez. Calle de Toro.
Don José Andrés. Calle de Zamora, 52.
Vinda do Aveino García. Plaza del Mercado.
Don Habacuc García. Cuatro Calles.
Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa.
Don Cándido Medina. S. Pablo, 31.
Don Jesus into. San Justo.
Don Santiago Pérez Arrabal.
Don Basilio García. Arrabal.
Don Leopoldo Martín Polo. Calle de los Moros.
Don Angel González. García Barrado, 31.
Don Emilio Alvarez. Nuevo Mundo, plaza del Poeta Iglesias.
Don Manuel Candales. Bajada de San Julián.
Don Manuel Luano. P. a Bretón.

VIAJES DE VUELTA

Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. — Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

AGENCIA CARRARA (Gibraltar).

Para Santos y Buenos Aires, el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la marina de guerra italiana.

Ancona.

Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero. Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones, comedores. Largo del buque 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza. Teógr. f. Marcouli, permitiendo comunicarse con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio del pasaje, el corriente, 175 pesetas.

Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Primera clase a precios equitativos. (Este vapor no toca en ningún puerto español). Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos. Calle Real, Gibraltar.

A esta salida le seguirá el vapor «Minas», el día 14, para Santos y Buenos Aires y el «R. veena» el 17, con iguales destinos.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente a mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapietra a Ciudad Rodrigo. — También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, compuesta de un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela. Todo sistema moderno. — Para los pedidos, dirigirse a Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, calle Fuente Nava.

Depósito y venta al por menor, en la fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, plaza Mayor y calle de Madrid, en Ciudad Rodrigo. h. 31 E-a

Nelson Line Compañía de vapores correos al Río de la Plata

autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 13 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

4 de Enero Highland Enterprise. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 362; idem de tercera, 221 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzúa, 2.

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo a la ley

Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59.
Siniestros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17
Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-29

Bian Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmensa surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acodeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.
Trajes a la medida de 30 pes. en adelante

Emulsion Heredia

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. COMPITE CON LA DE SCOTT

Precio: 6 pesetas kilo.

Farmacia de Heredia. 10-m-5

The British And South American Steam Navigation Company, Limited R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina



El día 11 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER-Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del Jardín de la Alameda).

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija. Fundada en 1865.

Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social... { Suscrito	5.000.000
Reservas. { Desembolsado	1.500.000
	1.000.000
	1.035.479,68
	3.590.631,76
	13.044.164,21

Siniestros satisfechos.

Demérite social.—Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

IMPORANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOL de Pimillo, Izquierdo y Comp.ª

de Pimillo, Izquierdo y Comp.ª

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas Valbanera (capitán, señor Latina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, con sus muros expresamente para esta línea, tienen armarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos y el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesabre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto

En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y tercera, Cipriano Rodríguez García, escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda. Salamanca

ASMATICOS-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Ap. obadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositario en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca. 31 M-2